ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los Dos días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **NEGOCIOSCOMPANY S.A.**, situada en la ciudadela Kennedy Norte Solar 12 Mz. 104 Edificio Condominio Monique Of. 301, se reúnen los socios señores: **SRA. SANDRA SUSANA LOOR CARVAJAL Y EL SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil diez siseis.

Actúa como Presidente el **SRA. SANDRA SUSANA LOOR CARVAJAL,** y como Secretario el **SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ TOLEDO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta,.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil diez siseis recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

SRA. SANDRA LOOR CARVAJAL
PRESIDENTE

SR. RUPERTO LOOR CARVAJAL
SECRETARIO

Guayaquil, Marzo 02 del 2018

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
NEGOCIOSCOMPANY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **NEGOCIOSCOMPANY S.A..**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Gerente **SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ TOLEDO,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Atentamente,

SR. VICTOR VILLEGAS NUNEZ
COMISARIO
C. I. No. 0905564860

Guayaquil, Marzo 02 del 2018

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
NEGOCIOSCOMPANY S.A..
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **NEGOCIOSCOMPANY S.A.,** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son:

Balance General.
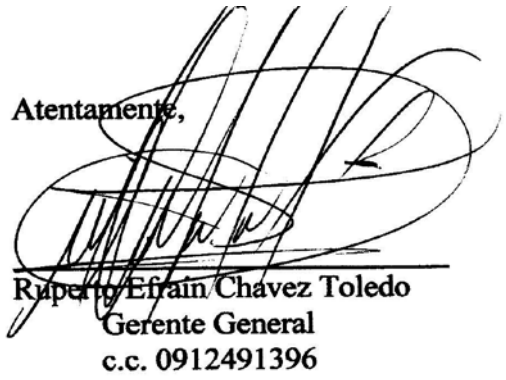
De los señores de la Junta General de Accionistas.